



La CDHEZ y la Sección 58 del SNTE trabajarán en favor de los derechos de las infancias

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) y la Sección 58 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de fortalecer la promoción, defensa y protección de los derechos humanos de las infancias y del sector educativo en la entidad.

Durante el acto protocolario, la Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, expresó que las escuelas no solo deben ser espacios de aprendizaje, también deben ser entornos seguros, libres de violencia y discriminación, por lo que con este convenio nos permitirá trabajar de la mano de las maestras y maestros para construir una cultura de paz y respeto en favor de las niñas, niños y adolescentes.

Dimas Reveles destacó que, con esta colaboración con el sindicato, se multiplicarán los esfuerzos en favor de niñas, niños y adolescentes, quienes tienen derecho a crecer en un entorno que garantice su desarrollo integral, emocional y educativo.

La Ombudsperson destacó que, con este trabajo en conjunto, se fomentará la capacitación y la profesionalización de las y los trabajadores de la educación en temas clave de derechos humanos, tales como inclusión, igualdad sustantiva, prevención de la violencia, enfoque de niñez, atención a grupos en situación de vulnerabilidad y construcción de entornos seguros.

La titular del Organismo Defensor de los Derechos Humanos indicó que la formación en derechos humanos, permite al personal docente no solo reconocer posibles violaciones, sino también convertirse en agentes activos de transformación en sus comunidades escolares.

Por su parte, el secretario general de la Sección 58 del SNTE, el Mtro. Marcelino Rodarte Hernández, señaló que este convenio refuerza el compromiso del magisterio zacatecano con los derechos humanos, la inclusión y la construcción de comunidades escolares más justas y conscientes.

Explicó que, con la profesionalización del magisterio, se busca conocer los derechos humanos a profundidad, para trabajar en favor de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, reiterando el compromiso de las maestras y maestros en favor de un derecho tan fundamental que es la educación.

Cabe destacar, que como parte de este acto se contó con la presencia de la Lic. Esther Contreras Chávez, Secretaria Ejecutiva de la CDHEZ y el Dr. Ricardo Félix Inguanzo, Secretario de Asuntos Profesionales de la Sección 58 del SNTE.